

Encuentro Educativo

ISSN 1315-4079 ~ Depósito legal pp 1994022U41

Vol. 16(3) Septiembre - Diciembre 2009

Editorial

*"La Facultad de Humanidades y Educación.
Una mirada a su trayectoria de cincuenta años"
(III Parte)*

Para culminar las someras referencias que desde esta revista se han hecho sobre la vida y obra de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia en los cincuenta años, se destacarán en esta oportunidad las revistas como órganos de difusión de los proyectos culminados y en proceso que se realizan en las distintas unidades académicas de la Facultad.

Como bien conocido, proyectos de investigación o de acción que no sea publicado no es reconocido por la comunidad de especialistas en el área de conocimiento respectiva. Por ello, en la Facultad se ha venido haciendo esfuerzos constantes para producir y mantener revistas de calidad, arbitradas y especializadas en las áreas de conocimiento que en ella se cultivan.

En nuestro caso, la revista "Encuentro Educativo" fue creada en el año 1994, gracias al esfuerzo desplegado por el equipo de trabajo que dirigía el Centro de Documentación e Investigación Pedagógica y los pasantes del Postgrado de Planificación y Administración Educativa, tomando como base el Boletín del Centro que se venía publicando desde 1967.

Sin duda, la revista se ha convertido en un medio para difundir y proyectar resultados de investigaciones y experiencias relevantes en educación, producidos por los investigadores que se desenvuelven en la Universidad, en la región, el país y en el ámbito internacional, alcanzando logros importantes en cuanto al número de artículos que se reciben, a la calificación otorgada por el FONACIT, los índices y las bases de datos nacionales e internacionales; así como también, constituir un producto valioso para el canje con otras organizaciones del país y del exterior.

Sin embargo, para mantener y desarrollar nuestra revista hemos enfrentado obstáculos de distinta naturaleza, principalmente de apoyo económico que se han venido acrecentando por las restricciones presupuestarias de la Universidad y los organismos financiadores (Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico y Facultad de Humanidades y Educación).

Es así como los crecientes costos de las revistas académicas bajo formato impreso aunado al déficit presupuestario han generado una propuesta del Vicerrectorado Aca-

démico de LUZ, consistente a un cambio en la concepción de las revistas científicas institucionales para sustituir la versión impresa en papel por el formato electrónico, lo que implica como bondad mayor difusión del conocimiento científico e impacto internacional, que se registrarían en el volumen de usuarios a nivel mundial conectados en la Internet, gracias a la era digital, donde la proyección se amplía a través de las redes comunicacionales.

Sin embargo, pese a las fortalezas se presentan que las publicaciones electrónicas deben mejorar la accesibilidad de la información y tienen que desarrollarse herramientas que permitan integrar los contenidos de distintas procedencias y garanticen consultas más precisas, que conserve los contenidos digitales con el tiempo, que implica accesibilidad, calidad y perdurabilidad, así como proteger los derechos de autor.

Otra desventaja del formato electrónico es la necesidad de satisfacer las exigencias de los índices nacionales e internacionales y las operaciones de canje con otras instituciones que requieren el formato impreso.

En estos cincuenta años la Facultad ha aportado contribuciones importantes para la región y el país, esperamos que su personal despliegue la creatividad necesaria y la voluntad inquebrantable para sortear las dificultades y mantener un esfuerzo sostenido hacia el desarrollo de las diversas áreas de su competencia.

Dra. Virginia Pirela Salas